

RESOLUCIÓN DE TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, DE TRES PLAZAS EN LA ESCALA DE ANALISTAS DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE 19 DE OCTUBRE DE 2021 (BOE NÚM. 261, DE 1 DE NOVIEMBRE)

El Tribunal Calificador del concurso-oposición para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de tres plazas en la Escala de Analistas de Informática de la Universidad de Córdoba, convocado por Resolución de la Universidad de Córdoba de 19 de octubre de 2021 (BOE núm. 261, de 1 de noviembre), reunido en sesión de 13/7/2022, ha resuelto:

**Primero.-** Hacer pública la relación provisional de aspirantes (número de examen) que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, que figura como anexo I a esta resolución, con indicación de la puntuación obtenida.

**Segundo.**- Citar a los aspirantes presentados para el acto público de apertura del sobre que contiene las cabeceras de los exámenes, que tendrá lugar el próximo jueves, día 21 de julio, a las 08:30 h, en la sala de reuniones de Consejo de Gobierno (sita en el Rectorado, primera planta, ala este).

Córdoba, a 13 de julio de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Dr. Enrique R. Leganés González

V° B

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Prof. Dr. Lorenzo Salas Morera

Fecha de publicación: 13/07/2022

Código Seguro De Verificación:	/nMEJaI9pDQSfBPM/d70gA==		13/07/2022		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
Firmado Por	Lorenzo Salas Morera				
	Enrique Leganés González				
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code//nMEJaI9pDQSfBPM/d70gA==	Página	1/2		



## ANEXO I

## RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES (NÚMERO DE EXAMEN) QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

N° DE EXAMEN	TEMA 8	TEMA 23	TEMA 50	PUNTOS
*0u858ko3B	7,50	6	6,50	20,00
4V0-7wcDyk	5	5	5	15,00
I74Z-9YgXQ	5	6	6	17,00

Código Seguro De Verificación:	/nMEJaI9pDQSfBPM/d70gA==	Fecha	13/07/2022			
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de dici	embre, de firma e	electrónica.			
Firmado Por	Lorenzo Salas Morera					
	Enrique Leganés González					
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code//nMEJaI9pDQSfBPM/d70gA==	Página	2/2			

